



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Exp.

Montevideo, 29 de septiembre de 2022

R/D N.º 192/2022

VISTO: La conmemoración de los 150 años del Servicio Meteorológico Nacional de Argentina el próximo martes 4 de octubre en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

CONSIDERANDO I: Que fue cursada la invitación y que es de suma importancia la participación del Instituto para estrechar los lazos y fortalecer la mutua colaboración.

CONSIDERANDO II: Que es necesario proveer el abono del seguro de viaje y cubrir los gastos de pasajes y viáticos correspondientes a un día, para el Presidente y el Director del Instituto.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales. Los participantes concurrirán a la convocatoria en calidad de misión oficial.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) APROBAR la participación en el evento referido en el VISTO de la presente Resolución a los representantes del Instituto: Presidente Cnel. (R.), Pablo D. Cabrera García, y al Director, Dr. Diego Plada Polonioli.
- 2º) DISPONER que el Área de Administración gestione la adquisición de 2 seguros de viajes, pasajes y viáticos correspondientes conforme lo detallado en el CONSIDERANDO II de la presente Resolución.
- 3º) Los viáticos se fijarán según lo establecido por la Escala vigente de viáticos al exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se registrarán por lo dispuesto por el Decreto N° 288/017 del 09 de octubre de 2017.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

4°) PASE al Área de Administración, y al Departamento de Compras a los efectos que correspondan.



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

Ref. R/D N.° 192/2022